

COMERCIANTE
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sueles lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.945

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 23 de octubre de 1950

Célebre misionero alavés

Fr. Marcos de Guereñu + 1702

(Conclusión)

Recién fundadas las Misiones del Río Grande del norte, para la de San Juan Bautista erigida en 1700, llegó el P. Presidente de las Misiones, Fr. Diego de Salazar, en busca de operarios; el V. Padre Margil, que todavía era Superior, le concedió dos: uno de ellos era nuestro ilustre alavés, el Padre Guereñu. Admitió él de mil amores esta apostólica misión en el radio de más de 200 leguas, por dedicarse de lleno a esta empresa, que según San Gregorio es divinisima entre las divinas: la salvación de las almas; y escogió cabalmente las más abandonadas y constituidas en extrema necesidad, las de los gentiles, que no tienen luz para buscar su remedio, ni ministros que los alumbren. Dejando, pues, el caro albergue del Colegio con sus relativas ventajas materiales y espirituales, renunció a todas por Cristo, y pasó a la Misión de San Juan Bautista, que en sus principios, con sus miserias chozas pajizas o desmanteladas bohíos, podía cada misionero retratar al Precursor en el desierto. Muchas eran las penurias que sufrían para el diario sustento; pues todas las provisiones se reducían a un poco de maíz, y este era mendigado en más de 40 leguas. Eran contadas las tortillas que formaban la ración cotidiana; y de las pocas que al P. Marcos le tocaban, comía él una sola, y las otras guardaba en la manga para algún indio enfermo o hambriento. Luego que entró en la Misión, se dedicó a estudiar la lengua de los indios, y con las palabras que iba aprendiendo los exhortaba a que fuesen cristianos y a dejar sus bárbaras costumbres.

Dos años estuvo en dicha Misión reduciendo a los indios, catequizándolos, asistiéndolos como amoroso padre en sus enfermedades; bautizando a los niños moribundos, y exhortando también a los soldados de escolta para que viviesen como buenos cristianos, sin escandalizar a los gentiles convertidos. Para lo cual, casi todos los días les predicaba buscándolos en sus chozas, y como la ordinaria diversión de aquellos, poco disciplinados, era el juego de naipes, en que perdían lo poco que ganaban, y hasta el uniforme militar empeñaban en el juego, el celoso misionero los reprendía con libertad apostólica. Ya no se atrevían a jugar en público, y un día de fiesta, después de misa, se concertaron para ir a divertirse a un monte cercano, donde la espesura de los árboles los ocultase a la vista de su temido censor. Fuéronse de uno en uno por diversas sendas al lugar señalado, cuando estaban más desprevenidos jugando a sus anchas, guiado por luz interior el siervo de Dios, se les puso inopinadamente delante, y les reprendió, pero con tanta caridad y eficacia, que todos olvidaron en lo sucesivo el pernicioso divertimento.

Era estupenda la mortificación de este amigo de Dios; perseveraba largas horas en oración, pecho por tierra y extendidos los brazos sobre el pavimento de la iglesia. Todos los días andaba la Via-Sacra, cargado de una pesada cruz, con soga al cuello, corona de agudas espinas a la cabeza y los pies descalzos. Los viernes practicaba este ejercicio con todo el pueblo, soldados e indios, y los remataba con una plática muy fervorosa. Ayunaba casi todo el año, y buscando nuevos modos de maceración, cuando son allí los calores más intensos y abundan los zancudos, cerrada ya la noche, se iba el Padre a la orilla de una ciénaga cercana a la Misión, despojando del hábito y quedándose solo con los paños de modestidad, se dejaba cubrir y acurrullar de los mosquitos, que le chupaban la sangre y le llenaban de rochas todo el cuerpo. Un soldado que de noche acertó

a pasar casualmente por allí fué testigo de esta mortificación y corrió a contarla a los otros misioneros con lágrimas en los ojos.

Las muchas penitencias y el duro trabajo de la conversión quebrantaron del todo su salud y fuerzas y enfermó gravísimamente. Compadecidos de él sus hermanos, y no hallando remedios ni recursos en aquella Misión, resolvieron trasladarle a la de Nuestra Señora de los Dolores, distante 40 leguas, donde podrían atenderle y prodigarle los auxilios necesarios. Dispusieron una especie de palanquín o litera sobre dos caballos, y en él acomodaron al moribundo; poco antes se confesó como para morir, y recibió el sagrado Viático para esta última jornada. Le acompañó el P. Jorge de Puga con algunos soldados, y en el camino le administró la Extrema Unción que al efecto llevaba. No faltaban sino diez leguas para llegar al término del viaje, y casi al cerrar la noche comenzaron unas lluvias muy menudas, y de repente se pararon los caballos que llevaban al enfermo: el religioso conductor hizo encender una luz y aplicándola al moribundo, no sirvió sino para alumbrar su agonía; al poco rato, recomendaba su alma, expiró santamente.

Aquella misma hora los religiosos que estaban en la Misión de la Dolorosa oyeron unos golpes graves y pausados que daba la campana de la iglesia. El sagrado bronce anunció por sí solo la muerte del P. Marcos, como lo pudieron comprobar a la mañana siguiente, cuando vieron llegar su cadáver. Murió este siervo de Dios la noche del 16 de octubre de 1702, y al día siguiente con muchas lágrimas lo sepultaron en dicha Misión. A los veinte años fueron trasladados sus venerandos restos al santo Colegio de Querétaro. Toda la Comunidad notó con admiración que los huesos estaban tan limpios de tierra, como si de propósito los hubiesen lavado.

P. Buenaventura Salazar.

OBRA NUEVA

JIMENEZ ARANDA

por BERNARDINO DE PANTORBA

Bernardino de Pantorba (José López Jiménez) reparte su intensa vida intelectual entre los pinceles y la pluma con éxito creciente. No se contenta con su labor constante de crítico de Arte, colocado en excepcionales condiciones al ser meritísimo pintor, sino que lleva publicadas en poco tiempo obras como «Rostros Españoles», «Goya», «Artistas Vascos», «Artistas Andaluces», que le consagran como publicista concienzudo y escritor de cultura y estilo envidiables entre los primeros.

Acaba de ser premiado con una de las escasas medallas de la última Exposición Nacional por su paisaje «Aprendiz de río», ponderado por la crítica, adquirido por un distinguido condecorador, y ahora descansa sacando de las prensas «Jiménez Aranda».

El autor es nieto de este ilustre artista español émulo de Fortuny, y aun más fuerte en ciertas cualidades, que avalora complicación el mismo autor de «La Vicaría», y dedica a su libro todo el cariño y la devoción que le inspira su glorioso antepasado, sin dejar de hacer un estudio completamente objetivo de su pintura.

«Mi abuelo materno,—dice Bernardino de Pantorba en la introducción de su obra—don José Jiménez Aranda, fué indudablemente uno de los más conocidos y valiosos representantes de la pintura española del siglo XIX. Sin embargo, muchos modernos historiadores y críticos de arte, obrando con parcial ligereza (cuando no con ignorancia), le escatiman la atención debida. Ciertamente no está olvidado; pero tampoco recordado con la frecuencia que merece. Otros artistas de su época, muy inferiores a él, son citados por la crítica actual más a menudo.»

«Pues bien, para contribuir a le-

Ante la fiesta de Cristo-Rey

Sólo faltan tres días para que los corazones católicos, los corazones verdaderamente amantes del Rey de reyes, puedan dar rienda suelta y expansión sin límites a los sentimientos de devoción y amor que en su fibra más delicada sienten hacia Cristo-Jesús como verdaderos hijos y como vasallos fieles.

¡Amantes de Cristo-Rey! Preparémonos todos a honrar a nuestro Rey en su próxima fiesta. Es deseo del Sumo Pontífice y de nuestro amadísimo Prelado, y debe ser anhelo nuestro, el festejar y celebrar con toda pompa y solemnidad nuestra fiesta, que fiesta de los hijos ha de ser siempre la del Padre y más cuando ese Padre es un Jesús que ha sabido dar por todos hasta su último suspiro, hasta la última gota de su sangre...

Emprendamos entre todos los católicos vitorianos un como «Concurso», a ver quién es el que mejor se prepara, mejor felicita, mejor regalo ofrece a Cristo-Rey, en su gran día. Pongamos todos nuestro mayor empeño en prepararle un buen regalo; ofrezcámosle nuestro corazón recibiendo todos en la Sagrada Comunión y El devolverá a cada uno con insuperable rédito cuanto por El haga.

¡Acudamos todos el sábado 25, a las seis de la tarde, a la iglesia de las MM. Reparadoras! Allí ha organizado el Secretariado Diocesano de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, una solemne HORA SANTA ante Jesús Sacramentado, para prepararnos al día de Cristo-Rey.

El domingo 26 ¡a comulgar! ¡todos a comulgar! A las diez de la mañana del mismo día 26 a la Santa Iglesia Catedral a unirnos a nuestro infatigable y amadísimo señor Obispo que, oficiando de Pontifical, ofrecerá a Cristo-Rey el agasajo de todo el pueblo católico de la diócesis vasca.

Y... ¡todos! a alegrarnos en la fiesta de nuestro Padre, exteriorizando, a la vez, nuestro regocijo, proclamando, ante el mundo todo, nuestro entusiasmo y amor a Cristo.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador el señor alcalde de Zambrana y el secretario de Santa Cruz de Campezo.

El señor Lorduy ha llamado a su despacho al doctor Gutiérrez, secretario del Colegio Médico, para que ruego a dicho Colegio contribuya a la suscripción abierta en favor de la viuda del obrero municipal.

CONFLICTO ARREGLADO

Ha quedado arreglado favorablemente el conflicto de los obreros del ramo de construcción de carruajes de las casas Goicoechea y Urbina, según fórmula propuesta en la reunión celebrada ayer en este Gobierno bajo la presidencia del señor Lorduy.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

El Alcalde señor Guinea recibió muchas visitas, entre otras las de los alcaldes de Foronda y Arechavaleta, en asuntos que afectan a ambos pueblos.

Esta tarde a las siete se reúne la Junta de Caridad.

DE ESCUELAS

Ha tomado posesión como maestra interina de uno de los grados de la escuela de niñas del Portal de Ali, doña Guadalupe Presa.

El Ayuntamiento de Castellón ha remitido al Alcalde de Vitoria un cuestionario sobre el resultado que en nuestra ciudad dan las escuelas municipales, pues el Ayuntamiento de aquella capital parece que desea para solucionar el problema escolar implantar escuelas sostenidas con fondos municipales.

Al cuestionario se le contestará mañana, dando toda clase de detalles sobre coste de las mismas, ingreso de los maestros, etc.

El concejal señor Sarraide ha presentado una moción proponiendo que las 1.099,90 pesetas que figuran en el presupuesto extraordinario para grupos escolares, se destinen al arreglo de los retretes de las escuelas de la calle del Seminario y que para el arreglo de todos los de las demás escuelas se tenga en cuenta para saquear la cantidad necesaria de las próximas transferencias.

También ha presentado el mismo concejal otra en la que hace ver que como hay dificultades para la apertura de la calle de don Francisco Juan de Ayala, los chicos del barrio del Prado que van a las escuelas del Portal de Ali y las Cercas Bajas tienen dificultades y necesitan mucho tiempo para asistir a las clases, por lo que pide que en tanto se ultime el expediente de apertura se construya una senda siguiendo las

SIRIMIRI

LA PURGA DE BENITO, QUE SE VENDE LOS JUEVES A GRAN EL

«Señoras, señoritas, caballeros, no me tomeis a mí por un cualquiera; no vengo aquí en busca de dinero que habrían de sobrarme si quisiera.

Yo no soy el Mesías, ciertamente; pero traigo salud y traigo vida. ¿Habéis oído hablar de la serpiente que acecha, entre las selvas, escondida?

Pues en la selva virgen, tres doctores ansiosos de buscar un lenitivo para curar del hombre los dolores, cogieron, cierto día, un reptil vivo.

Reunieron en concilio los galenos; estudiaron al bicho y le sacaron las grasas microbianas y venenos y este néctar de vida prepararon.

No vale un duro, no; no vale eso; ni vale dos pesetas ni seis reales;

en Cuba sí; en Cuba vale un peso porque piden las cajas por quintales.

Aquí vale tan solo una «leandra»; y es porque los autores solo quieren que esta pasta, llamada «salamandra» reduzca hoy a cero los que mueren.

¡Una caja, otra caja; voy, señora; no, no; no pidan más, porque no puedo dar más de una; al menos, por ahora, el que quiera una sola que alce el dedo.»

Y cuentan que un pardillo padecía reuma articular; adquirió una y cuando entre la faja la metía salió bailando el tango «Luz de luna».

Mecachis.

Carta abierta

Al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Vitoria

Acudo a usted, públicamente, desde las columnas de los diarios de la localidad, para que esa Junta de su digna presidencia procure, con el apoyo de la prensa y de cuantas Corporaciones y entidades sean necesarias, ver el modo de conseguir lo que se prometió, en su día, desde los periódicos locales.

El Vasco-Navarro, ferrocarril hecho con la colaboración de unos y de otros, está electrificado en su sección Vitoria-Estella, cuyos resultados no pueden ser en sus principios, mejores, sin que funcionen los trenes que forman el itinerario del que se nos habló.

Si esto ocurre, sin tener el servicio completo, prometido, no es difícil profetizar que instalado este servicio los ingresos serán mayores, el aumento de gastos insignificante y el beneficio que se proporcionará a los pueblos y a la ciudad será grandísimo.

Además que no puede olvidarse que ese ferrocarril del Estado, se hizo con el apoyo de este país, que no tiene déficit y que el superávit aumentará considerablemente si las facilidades se dan en forma debida a los vecindarios y las tarifas se afinan de conformidad con las aspiraciones de las localidades.

El Presidente de la Cámara de Comercio debe pedir y conseguir que se implante el itinerario ofrecido, que haya, también, dos trenes diarios para mercancías y a su lado estarán todos al objeto de que lo indicado sea un hecho por lo que le quedará sumamente agradecido

Un comerciante vitoriano.

Yo, mientras tenga dinero, miro emplear una perra en nada; que, lo primero, es el Chocolate EZQUERRA.

direcciones y rasantes de la nueva calle para facilitar el viaje a los niños.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria (q. D. g.) vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: teniente coronel de Guipúzcoa don Cándido Fernández.

Imaginaría: otro de Montaña, don Antonio Dávila.

Visita de Hospital: Capitán de Montaña, don Francisco Ruiz.

Imaginaría: otro del mismo, don Manuel Gambo.

Vigilancia: 1.ª zona, Montaña; 2.ª, Alfonso XIII; 3.ª, y estación, Cuenca; 4.ª Guipúzcoa.

CONCURSOS

Se anuncia una vacante de Capitán de Infantería en la Academia del Arma.

Del robo de ayer

Sollando lastre Se nos dijo esta mañana que en una empalizada próxima a las nuevas construcciones de Casas Baratas de la Cooperativa Vitoriana, en Judizmená, habían aparecido algunas prendas y efectos de lo robado en el bar-tienda «La Sostierra».

Hemos procurado comprobar la certeza del hallazgo y resulta que en dicho lugar vieron algunos obreros que trabajan en las Casas Baratas objetos que pudieran ser procedentes del robo, en vista de los detalles que publicó HERALDO ALAVES.

Dieron cuenta en «La Sostierra» y en efecto: en una finca inmediata a las citadas obras y junto a una empalizada se hallaban la camisa y el que esvivo el cheque de las 500 pesetas, una llave del oficio de instalador de calderas y un calcetín.

Los obreros que dieron aviso dicen que vieron también una camisa de hombre; pero, al recoger lo que decimos, la camisa no estaba allí.

La Policía sigue haciendo gestiones.

El mercado de hoy

Las lluvias de estos días, muy beneficiosas para el campo, hoy en inmejorables condiciones para la siembra han hecho que nuestros labradores se dediquen de lleno a su labor. Por eso, el mercado de hoy si bien no desanimado, bajó en concurrencia en relación sobre todo con el jueves pasado.

En la Plaza de Alfonso XIII hubo más abundancia de granos que otros días, pero las patatas flojearon en cuanto a cantidad.

Los precios siguen los mismos del anterior mercado, o con muy poca alteración.

Los huevos siguen a cuatro pesetas y menos mal que hoy, debido a la abundancia de ellos y quizá a que estamos a fin de mes, ya se vendieron algunas docenas a tres pesetas ochenta y cinco céntimos.

El par de pollos a ocho y diez pesetas y el de palomas a cuatro pesetas.

En frutas hubo bastante, aunque ya batiéndose en retirada; las manzanas a 1,25 y 1,40 pesetas kilo; peras a peseta; uvas a setenta céntimos.

Los pimientos de bola de una a una veinte docena; el tomate a cuarenta céntimos kilo; el caparrón a una sesenta.

De fresco hubo sardina, a dos pesetas; besugo a cuatro; merluza a siete y siete cuarenta; chipirones a seis y siete pesetas.

PIDA UNA PRUEBA DE UN 6 CILINDROS

CHEVROLET

REPRESENTANTE: RAMÓN ADARRAGA

FRANCIA, 39

Pérdida de dinero y alhajas

La señora de nuestro querido amigo don Arturo Martín, doña María del Socorro López de Arróyabe, fue a comulgar esta mañana en la iglesia de María Reparadora llevando consigo un bolsón de los que la Moda ha hecho indispensables para el uso corriente de las señoras en la calle.

Por la índole del comercio a que se dedican los señores de Martín es muy frecuente que la señora guarde en el bolso dinero y objetos que quiere tener a mano, ya que el mayor número de las horas del día lo pasa en su tienda de la calle de San Antonio, número 9.

Al dirigirse al templo esta mañana cogió como de costumbre el bolso y lo llevó.

Al ir a recibir la Sagrada Forma cree que lo dejó en la silla que ocupaba, y, al volver, notó la falta.

Según manifestó doña María, en el bolso llevaba los efectos siguientes:

Dinero en cantidad que no puede precisar, exactamente; pero, desde luego cree que había billetes de 100 Ptas. y alguno pequeño; fotografías de sus hijos; una cruz con varios diamantes; cinco sortijas, todas de oro y brillantes; otra sortija de cordón de oro; otra del mismo metal, a la que faltaba un brillante y que usaba una hija suya; un rosario de oro, un reloj pequeño, una peineta y alguna otra cosilla que no recuerda, más dos décimos de la Lotería, correspondientes al último sorteo y que ignora si están premiados, y otro décimo del sorteo venidero, de tres pesetas.

Las alhajas estaban en una cartera de franela, dentro del bolso.

Doña María cree estar segura de que el bolso lo dejó en el asiento de la silla y ha dado cuenta del hecho a la autoridad.

Nos ruega la señora L. de Arróyabe hagamos constar que gratificaría espléndidamente a la persona que devolviera el bolso perdido.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Comisión Mixta Provincial de Trabajo de Alava

Bases de Trabajo del Comercio en general (Continuación)

Art. 5.º.—*Permisos*.—Todo dependiente u obrero de este ramo, tendrá derecho a disfrutar de diez días de permiso durante el año con sueldo o jornal ordinario, bien sean estos distribuidos durante el año, o bien de una sola vez, señalándose cuando han de disfrutarse estos permisos de común acuerdo entre obreros y patronos y como compensación a la media hora de la jornada legal en que se tendrán abiertos los comercios según determina el artículo segundo.

Art. 6.º.—*Enfermedades*.—Cuando los obreros sufran una enfermedad natural que no haya sido adquirida por culpa de ellos y que no sea profesional (es decir accidentes de trabajo), percibirán durante el primer mes el 50 por ciento y el 25 por ciento durante el tercer mes.

Si durante un mismo año ocurriera otra enfermedad después de haber sido abonados los tres meses mencionados, no habrá nuevo compromiso por parte del patrono, siendo potestativo de éste el seguir abonando alguna cantidad al obrero.

Los obreros estarán obligados a presentar un certificado facultativo donde se indique la naturaleza de la enfermedad y el alta correspondiente, sin cuyos requisitos carecerán de derecho a cobrar las retribuciones señaladas.

Art. 7.º.—*Despidos*.—Cuando los patronos y los obreros hubieren celebrado contratos por tiempo determinado, no podrá darlo por terminado una parte, sin consentimiento de la otra hasta la terminación del plazo convenido, esto no obstante, lo mismo los patronos que los obreros, podrán dar por terminado los contratos antes del plazo del vencimiento, si mediare una de las justas causas establecidas en los artículos 21 y 22 del Código del Trabajo y 300 y 301 del Código de Comercio.

Cuando no existiere contrato por tiempo determinado, los patronos podrán despedir a sus obreros con un mes de anticipación para buscar trabajo, además de los días que falten para terminar el mes en curso en que fué despedido y de no convenir al patrono que durante el plazo de despido continúe en su comercio, tendrá obligación de abonarle el completo del sueldo del mes en que fué despedido y el del mes siguiente, siempre que lleve prestando servicios por lo menos seis meses antes y sin perjuicio de lo que dispone el artículo 302 del Código de Comercio.

El obrero está obligado a avisar a su patrono cuando trate de despedirse con los mismos plazos antes señalados.

Si el obrero se creyera despedido sin justa causa, podrá entablar la correspondiente reclamación ante este Comité paritario, en la forma prescripta por Real decreto de la Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

Art. 8.º.—*Jornada de trabajo y horas extraordinarias*.—La jornada de trabajo con arreglo a lo establecido a lo establecido en el artículo segundo, será de ocho horas y media; el exceso sobre la jornada legal de ocho horas será compensado con las fiestas, medio fiestas y permisos concedidos a los obreros.

Cuando sea imprescindible el trabajo fuera de la jornada establecida, el exceso sobre ésta, se considerará como horas extraordinarias cuyo número no será superior de cincuenta al mes o de ciento veinte al año, y se abonarán con un aumento que se estipulará de común acuerdo entre patronos y obreros y que no será inferior a un 20 por ciento de jornal ordinario que corresponda a la hora.

A los efectos de determinar el importe de la hora ordinaria se entenderá que el mes tiene 26 días hábiles, y que en cada uno de ellos la jornada es de ocho horas.

Art. 9.º.—*Ingresos y eventualidades*.—El patrono tendrá derecho de

elección de personal apto para los cargos que necesite hasta que se constituya la Bolsa de Trabajo, y siempre que una vez creada ésta carezca la misma de personal idóneo.

Corresponderá por entero al patrono la clasificación, organización y distribución de cargos atendiendo a las necesidades y mejor ordenación de los servicios.

En todo ingreso el comerciante tendrá la facultad de comprobar la buena salud del solicitante en evitación de indemnizaciones por enfermedades y accidentes incluidos en la ley de Accidentes de Trabajo, como si hubieran ocurrido dentro del servicio.

También podrá aquilatar la aptitud del nuevo dependiente tomándole a prueba y dándole carácter eventual hasta un mes de la fecha del ingreso, no teniendo en tales casos más obligación que la de avisarle ocho días antes de terminar el período de prueba el propósito de confirmarle en el cargo o despedirle sin derecho a indemnización alguna.

(Continuará).

SASTRERIA
HIPOLITO SAEZ
HA RECIBIDO GRAN SURTIDO DE TRAJES Y GABANES FANTASIA, DESDE 100 PTAS. CONFECCION DE PRIMERA



¡Cuando se Acatañan alívielos pronto sin "medicinar"

Decuidar los catarrros de los niños es un serio error, porque a menudo conducen a enfermedades graves. Pero el uso continuo de medicinas internas es también perjudicial para el niño, porque suele descomponer el delicado estómago.

Millones de madres por todo el mundo han ya resuelto este problema, tratando todo resfriado al primer estornudo, sólo que externamente, con el Vicks VapoRub, el moderno ungüento vaporizante. Ellos simplemente lo frotan en la garganta y el pecho al acostar al niño.

Los ingredientes sanativos del Vicks se vaporizan con el calor del cuerpo y penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias, alivian la fiebre y facilitando la respiración.

A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y el malestar y ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

Por regla general los catarrros de los adultos como de los niños, ceden pronto a esta doble acción.

En toda farmacia; tamaño de prueba, Ptas. 2,50; tamaño doble, Ptas. 4.



Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de octubre de 1905

Visitaron los manantiales de Kétula y Gorbea una comisión del Ayuntamiento formada por los señores Elío y Zárate, más los ingenieros Sarasola y Madinaveitia, con el secretario señor Quejana y el personal de obras.

Se reunieron en la Casa Consistorial los alcaldes de los cuarenta y cuatro pueblos de la jurisdicción de Vitoria con el presidente de la Comisión de Instrucción pública señor Acedo.

El objeto de la reunión era el hacer saber a aquellos que en virtud del nuevo arreglo escolar de Alava, se suprimían en este distrito diez escuelas, que podrían continuar abiertas si los pueblos se comprometían a sufragar los gastos que en lo sucesivo originasen dichas escuelas.

Se convino en que en un plazo de cuatro días deliberasen los interesados, para proceder en definitiva.

A las cinco de la tarde se hizo entrega al Regimiento de Artillería del nuevo pabellón suplementario de la parte izquierda del cuartel que ocupa dicho cuerpo.

Fuó detenido un pájaro de cuenta con su nombre de trabajo «El picador», de muy malos antecedentes.

Fueron denunciados tres sujetos por blasfemar en la vía pública.

A las doce de la noche del día anterior se personó en el Casino Arista el Inspector de Policía y sorprendió una mesa en la que se jugaba al reloj, apoderándose del dinero, tomando los nombres de cuatro personas que se encontraban en la mesa.

Por la tarde, cuando mayor era la concurrencia, volvió dicho señor y el administrador y algunos socios protestaron de su presencia en los salones, por lo que se retiró el Inspector volviendo al poco rato con un oficio del Gobernador y la Junta le acompañó a visitar todas las dependencias en que se encontrase partida alguna.

Sobre las nueve y cuarto de la mañana en la alberca de la calle de las Cercas Bajas, Saturnino Alday, de 45 años, viendo lavar unas ropas a su mujer, cayó muerto repentinamente. Padecía de ataques al corazón.

Salieron para Barcelona, con rumbo a la República Argentina, don Carlos Parrado y su esposa doña Margarita Ugarte.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

Chanclos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par.

De venta en los Establecimientos de

FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUE-RA, Independencia, 2.

El "HERALDO" en los pueblos

En Ibarra de Aramayona

Cumpliendo lo dispuesto por Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante, ha tenido lugar en esta localidad la celebración del «Día Misionero» para lo cual el Clero todo del valle concurrió a la función de la tarde, con asistencia también de bastante público que desde las diferentes Anteiglesias acudió a fin de contribuir en lo que cada uno podía al esplendor de ese acto de Fe que por disposición superior debía celebrarse.

Ya de víspera llegó a esta localidad el incansable sacerdote capellán del renombrado Santuario de San Antonio de Urquiola don Benito Bizcarra, el que ovedo confesiones estuvo desde las tres de la tarde a nueve de la noche y desde las cinco a ocho de la mañana del día siguiente, por lo cual fué numeroso el número de asistentes a recibir el Pan de los Angeles. A las ocho tuvo lugar la misa de Comunión general en la que el referido capellán con santa unción y de una manera concluyente desarrolló una hermosa oración acerca de la necesidad de la propagación de la Fé y que para ello el medio más eficaz era la limosna.

A las diez tuvo lugar la misa mayor y en ella el mismo orador volvió a inculcar en el ánimo de sus oyentes las mismas verdades de a la mañana y por la tarde volvió a hacerlo de una manera magistral.

Fuó una lástima el que la lluvia interrumpiera la procesión, la que hubiera resultado muy bien por la diversidad de niños vestidos simulando las costumbres y modo de ser de la gente joven de china y de algunos evangelizadores de aquellas apartadas regiones de infieles.

Mil enhorabuenas a todos los que trabajaron por el éxito de los actos.

El corresponsal.

20-10-1930.

La Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullivarri

ha sido favorecida con importantes premios en el sorteo del 21 del corriente, que han correspondido a los siguientes números: 13.507 — 19.135 — 29.075 — 30.913 y 30.947 de la 1.ª serie — 21.065 21.066 y 21.070 de la 2.ª serie, y 4.831 — 21.065 — 21.066 y 21.070 de la 3.ª serie.

TOTAL DOCE PREMIOS

Administración de Loterías n.º 2. Dato, 9. Vitoria.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.

¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!

MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Anuncios económicos

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga. Informarán Paz (antes Bélgica), 25, 2.º derecha.

SE VENDE solar en la calle Pintorería. Razón, Damián García Fresca, Zumaquera.

TIENDA en la calle Dato o Postas tomaría en traspaso con existencias o sin ellas. Informes, Sombriería de Boduer.

CASA DE VIAJEROS «Ideal Pensión». Todas las habitaciones exteriores independientes y con calefacción central. Cuartos de baño. Pensión, siete y ocho pesetas. Habitación sola, dos y tres pesetas. Independencia, núm. 4, 3.º—Vitoria.

CHAUFFEUR, de 33 años, con buenas referencias, se ofrece para camión o coche turismo. Informes esta Administración.

SE OFRECE chica formal para coser o repaso y plancha. Dirigirse a Postas, 6, primero.

PERDIDA de la libreta número 371, Ahorro Corriente, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicha Institución.

SEÑORITA vascongada, de buena familia, piadosa, conociendo francés y música, desea colocación con señora o niños. Escribid a M. J. A. esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

En Maestu

LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE

La gangrena diabética que hacía días se había declarado en el vigoroso organismo de nuestro antiguo amigo don Pedro de Jáuregui, le iba produciendo grande y progresiva debilidad y agotamiento, ha terminado el fatal desenlace acaecido a las dos de la madrugada del día de ayer. A dicha hora, expiró, rodeado de sus hijos y después de recibir los Santos Sacramentos.

MISAS, FUNERAL Y SEPELIO

Desde las ocho de la mañana de hoy se han dicho misas en la iglesia de esta villa en sufragio del alma de este finado. A las diez y media ha tenido lugar un solemne funeral y a continuación se ha inhumado el cadáver en el panteón de familia. Han asistido once señores sacerdotes. La misa de difuntos, con acompañamiento de armonium, y tomando parte en ella y en el Liberame el tenor don Pedro Barrena y varios señores curas. La presidencia del duelo la ocupaban sus hijos y familiares y como el que ha dejado de existir ocupó el cargo de diputado provincial de Alava, dicho Centro estaba representado por los diputados don Ciriaco Ortiz de Anda y don Marcehiano Ruiz de Egulaz.

A dichos luctuosos actos ha asistido numerosa concurrencia. Reciba la condolidia familia nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

Maestu, 22 de octubre de 1930.

MATTHS GRUBER - BILBAO

Representante: MOISES MURUA
Manuel Iradier, número 10

Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sanatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)
RAYOS X
De 11 a 1 y de 3 a 5. Castilla, 33

Gacetillas

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante el pasado mes de Septiembre se han registrado en esta provincia 225 nacimientos que, por cada mil habitantes, presentan el 2,26, el 0,42 y el 1,48 de la población total.

En el mismo periodo de tiempo se han registrado en Vitoria 78 nacimientos, 19 matrimonios y 54 defunciones que, por cada mil habitantes, representan el 2,11, el 0,51 y el 0,08 de su población calculada para este año.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón.
Defunciones: Claudio Zabala y Uribe, de 72 años, viudo, Correría, 89.

Matrimonios: Domingo Arrúe y Basterra con Isabel Ruiz de Luzziaga y López de Guereñu, ambos solteros.

Este mes no es mes de flores. Pero mes de frutos es. Los que han bebido SAN ROQUE Ahora pueden recoger. El fruto que les ha dado. Que son: salud y placer.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas núm. 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cualquier lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720,5. Termómetro seco del pesterómetro, 11,4. Termómetro húmedo, 10,1. Humedad, 87. Temperatura máxima, 12,8. Temperatura mínima, 8,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1. Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina NO.
- A la una de la tarde: Presión atmosférica, 719,2. Termómetro seco, 14,2. Termómetro húmedo, 11,4. Humedad, 69. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NO.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA Plaza de Alfonso XIII, 26

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdaderamente de vuestros vestidos y demás prendas depositadas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Artículos de Propaganda. Limpieza de traje de caballero en seco y planchado a nuevo, 5 plases. Gran Tintorería «La Vizcaina» Teléfono 133

La Compañía de Maderas BILBAO Maderas de pino Norte, tes, trancés, gallego, satén y roble, para vagones completos y por piezas. Condiciones sueltas. Solicitense precios.

Agencia "Dodge Brothers," (Tonelajes de fábrica)

Armarios frigoríficos "General Electric," Heladoras "Gardner," (en un minuto un kilo de helado)

Impermeables de todas clases y buzos, a precios sin competencia

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.

Ayer en el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Jurisdicción a que pertenecen las Casas Baratas de los Palacios. Se pedirá la Medalla del Trabajo para D. Pedro Astiz

Celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión ordinaria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Guinea y asistieron los concejales señores Guilarte, Manso, Corta y Aberásturi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 del corriente.

—Estado de Caja. 369.267,68 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 51.404,93 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Es admitido don Vicente Olalla Antón.

—Relación de haberes devengados por el personal obrero durante la última semana.

Aprobados.

—Factura de 75 pesetas del Instituto Provincial de Higiene por tratamiento antirrábico a Elías Valle, Joaquín Arce y Margarita Alicante.

Se aprueba.

—Factura de 625 pesetas del Instituto Provincial de Higiene por análisis químico y bacteriológico de aguas fecales.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Carmen Jiménez, maestra municipal, solicitando ocupar la vacante introducida en el grupo escolar del Seminario.

Como se pide. Se le abonará las mil pesetas, dejando la casa para el maestro que venga a ocupar la vacante de la escuela de San Ildefonso.

—Idem ídem en la instancia de doña María Luisa Romero, maestra municipal, solicitando ocupar la vacante producida en el grupo escolar del Seminario.

Se nombra a doña Esperanza Sánchez Uralde para la vacante existente y se accede a la petición de la señora Romero.

El señor Guilarte pide que conste en acta que sea la última vez que se atiende a estas peticiones pues es el Ayuntamiento el que dispondrá de sus maestros para colocarlos en la escuela donde más se precisen sus servicios.

—Expediente de instalación de una máquina para producir hielo, en el número 11 de la calle de Castilla, por la señora viuda e hijos de don Manuel Cobo.

El dictamen viene en sentido de aprobarse, pero el señor Guilarte pide que éste y los dos asuntos siguientes pasen a los técnicos de la casa para ver si se han cumplido todos los requisitos y los acuerdos tomados recientemente por el Ayuntamiento para estos casos.

Así se acuerda.

—Expediente de instalación de una sierra de cinta en el piso primero de la casa número 74 de la calle de la Florida, por don Pedro Sáez de Cortázar.

—Expediente de instalación de una tipografía en la planta baja del número 17 de la calle de la Florida, por la empresa «Ediciones Norte Gráfico».

—Expediente de instalación de un filtro para aceite en la planta baja del número 13 de la calle de los Fueros, por don Lucio Nalda.

Se aprueba.

El señor Guilarte quiere hacer constar que no ha pedido para este asunto lo mismo que para los anteriores porque la instalación se ha hecho en casa propiedad del peticionario y además viene firmada por un ingeniero, cumpliendo de este modo el artículo 474 de las Ordenanzas municipales.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para sacar a subasta el arriendo durante el año próximo, de las albercas de Samaniego y San Ildefonso.

Aprobado.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para sacar a subasta el suministro de cebada, avena, habas y paja, durante el año próximo, para el ganado de la Policía Urbana.

Como se pide.

—Idem ídem solicitando autorización para sacar a subasta el suministro de maderamen, productos vitíminos, piedra y demás

materiales que se necesitan para las obras por administración, durante el año próximo.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la instancia de Julián Ochoa, obrero municipal, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Idem ídem en el escrito de don Nicasio Iniguez de Gordo, solicitando autorización para habitar el piso construido en el número 29 de la calle Nueva Dentro.

Concedida la autorización.

—Idem ídem en el escrito de don Román Achaerandio, alcalde de barrio del pueblo de Eloorriaga, solicitando material del monte comunal, para la reparación del juego de bolos.

Se aprueba la petición negándose algunos extremos, porque según dice el señor Manso, en la visita que se hizo al juego de bolos, no tenía falta de reparaciones más que en aquello que se les ha concedido.

—Escrito del sepulturero Saturnino Llano, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del vigilante afecto a la Alhóndiga, don Julián Armentia, solicitando se le abonen los trabajos extraordinarios.

Sobre la mesa.

—Expediente de condonación de impuesto sobre un perro propiedad de don Víctor Benito.

No puede accederse.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito del fontanero segundo, Teodoro Fernández solicitando el reconocimiento de los años que ha servido en el Ejército.

Se le reconocen 4 años cinco meses y 29 días.

—Escrito de don Ramón Bóquer, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder de la confección de gorras de uniforme.

Como se pide.

—Escrito del sereno, Ladislao Uralde, solicitando cinco días de licencia.

Concedido.

—Escrito del sereno Demetrio Pérez Uzquiano, solicitando cinco días de licencia.

Concedido.

—Escrito del sereno José Crespo, solicitando cinco días de licencia.

Concedido.

—Comunicación de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta Ciudad, referente a la construcción de casas económicas.

La Caja de Ahorros dice que no tiene en olvido la construcción de las casas baratas propuestas y que cuando llegue la oportunidad, cumplirá los propósitos que en este punto tiene desde hace mucho tiempo.

El alcalde dice que se comunicará así a la Liga de Inquilinos.

—Comunicación de la Alcaldía de Bilbao, referente al Congreso de la Unión de Municipios Españoles.

Conformes con el sentir del Ayuntamiento de Bilbao se acuerda no acudir al Congreso, sin dejar de favorecer en lo posible, dentro de nuestras especiales condiciones administrativas a los deseos y propósitos de dicha Unión de Municipios españoles.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Zacarías Rojo y otros alquiladores de automóviles, solicitando la devolución de lo satisfecho por el impuesto de parada en la vía pública.

cantidades que tienen abonadas en depósito les sirvan para pagar sus tributos y que, como las cantidades adeudadas, suben bastante se les dé un plazo prudencial para su entrega. El Ayuntamiento no pierde nada y los peticionarios pueden hacer el pago con menos sacrificio.

Se les concede el plazo hasta 1.º de enero, entendiéndose que lo que se halle en descubierto en esa fecha se cobrará por vía de apremio.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de la Junta Vecinal de Arechavaleta, participando que resultan insuficientes el local de la Escuela y el Cementerio de dicho pueblo con motivo de la construcción de Casas Baratas en el Campo de los Palacios.

Se acuerda que el Maestro de dicho pueblo no admita a niños que no lleven papeleta firmada por el Alcalde y el Secretario de la Junta Local de Vitoria, mas el informe del Médico y que se pida al señor Obispo señale a qué Parroquia pertenecen los vecinos de las Casas Baratas del Campo de los Palacios, pues aunque están en terrenos de Arechavaleta, son vecinos de Vitoria.

El señor Guilarte cree que está bien el informe, pero que habiéndose cambiado los mojonos de la jurisdicción para evitar cuestiones con motivo de los tributos de consumos, etc., etc., sobre la petición al Obispado porque ya están dentro de Vitoria.

El señor Alcalde dice que aquellos lugares son jurisdicción de la Parroquia de Arechavaleta y que, por lo tanto, el Párroco tiene derechos sobre ellos, y por eso se hace necesaria la petición de que los enterramientos se hagan en Santa Isabel y así no hay que aumentar el cementerio de aquel pueblo.

—Escrito de reposición de don Pedro Alonso Galdos, contra el acuerdo del día 8 del corriente por el que se le obligó a elevar una chimenea de la casa número 21 de la calle de Rioja.

Que pase al Letrado para que diga si es asunto que no compete al Ayuntamiento, sino que es privativo de propietario o inquilino y que los tribunales deben intervenir en él, sin tener el Ayuntamiento, por tanto, jurisdicción.

—Escrito de reposición de don Francisco Javier Ibarra, contra el acuerdo tomado del día 1.º del corriente por el que se le autorizó a doña Concepción Puente la instalación de una máquina frigorífica en la casa número 1 de la Plaza del General Loma.

El señor Guilarte repite su opinión, ya conocida en este asunto. No cree que esto sea fuerza de obligar el artículo 474 de las Ordenanzas Municipales y dice que de ello está completamente convencido, volará en contra.

El señor Guinea dice que de la lectura del recurso le cabe a él la duda de si el señor Ibarra tiene personalidad legal para hacer la petición, por lo que pide que pase al Letrado.

El señor Guilarte no se opone a ello, pero hace constar que ha habido trato de favor en pro del inquilino por parte del Ayuntamiento, pues en los expedientes anteriores referentes a este tan debatido asunto, se ha pedido el informe del Oficial Letrado, y aquí este recurso ha venido sin el mismo.

El señor Guinea dice que se sabe la opinión del Letrado con respecto al asunto y que por eso no se pasó al Letrado.

Se acuerda que pase al Letrado, siempre que haya tiempo para que no se agoten los plazos de nuevos recursos.

—Informe del señor Interventor en el escrito de los Mayorales de la primera vecindad de la Cuchillería, solicitando el abono de las cantidades consignadas para atenciones piadosas.

Se les conceden 220 pesetas.

—Idem de ídem en el escrito de doña Bernarda Ochoa, viuda del obrero municipal don Gonzalo Estivariz, solicitando la pensión que le corresponda.

Le corresponden 492,75 pesetas.

El señor Guinea dice que como hay abierta una suscripción iniciada por el Gobernador en favor



TODOS LOS

DEPORTES

SASKI - NASKI

El cronista deportivo titular ha recibido desde anoche hasta hoy infinidad de reclamaciones. Una de ellas: —¿Eh, tú...! ¿pero cómo se os ha podido ocurrir arregar el equipo quitando a Arsenio? ¿Es que «ois»...? (Aquí esa palabra de uso tan frecuente hoy día pero que nosotros solo nos atrevemos a escribir bajo el pianísimo de un peréclisis; la palabra idiotas).

—Pare el «six» el amigo. Conviene no pluralizar cuando, cada artículo, cada idea «salvadora», cada «remedio» de esta especie lleva al pie una firma. Nuestra firma, (tan insignificante que le basta una inicial para ponerse a tono con el valor de sus juicios y trabajos) ha dicho ya sobre ese extremo—sobre el extremo derecho y sobre el extremo apuntado—todo lo que hay que decir: que Arsenio es hasta la fecha el mejor extremo que ha presentado el Deportivo.

—Como que la prueba fué definitiva. Quien jugando frente a Urquiza y Roberto se desenvuelve con la soltura y el acierto con que lo hizo el jarrero, no merece siquiera que se le discuta... hasta nueva «convocatoria».

—Conformes de toda conformidad.

—Entonces...

—Que en el vocablo, como en el final de la crónica nuestra de ayer sobra una h, sobre una consonante.

—Suprimida. Perdona. Y a propósito ¿qué equipo crees que jugará el domingo?

—Por el Baracaldo: Santamaría... —No, no. Por el Deportivo Alavés.

—De ese sé menos. Pero Beristain, Ciriazo y Quincecos juegan. O deben jugar. Si Rey está ya en condiciones, si está bien del todo, también. Es un medio ala de movilidad, de nervio...

—Necesario, vaya.

—Esa es la palabra. Y Antero, por ahora, también. Y Luisillo Urquiza debe completar el trío.

—Pero lo que interesa es la delantera.

—Como que ahí está el misterio. Para mí no hay más que un extremo derecho, como antes he dicho: Arsenio. Si juega Rey, y no tiene que sustituirle Albeniz en el puesto de medio derecha... ¡habrá que anunciar oposiciones para el de interior del mismo lado!

—¿Tanto como eso?

—Fíjate que hay cuatro, nada menos que cuatro con más o menos méritos, con más o menos justificación

que pueden aspirar a formar ala con Arsenio. Areta, que está bien de juego y que ha sido siempre el compañero de ala del extremo. Por el procedimiento Mateos le corresponde el puesto. Calero, que «dicen» que está bien, aunque nosotros—ni tú ni yo—hemos podido comprobarlo. Albeniz, que siempre, pesado o liviano, es un gran jugador. Y Heredia, que apuntó su correspondiente estufo el domingo último.

—Vamos a dejar que el «tribunal» decida. Sigue.

—Lo demás es coser y cantar. Olivares, Jáuregui y Lécue.

—Total: que no sabemos nada en concreto.

—¿Cómo que no sé nada en concreto? ¡En concreto y en abstracto! Que viene el Baracaldo, chico, que viene el Baracaldo. Pero no el Baracaldo de las patizas primeras, sino el Baracaldo redivivo, el del entusiasmo y el juego acertadamente combinados; el Baracaldo que perdió solo por un tanto con el campeónísimo y solo por un tanto con el Racing de Santander... y en su casa. Y que vamos a ver un partido cumbre y que vamos a pasar muy malos ratos si nos ponemos en plan de «hinchas» rabiosos.

—¿Y qué dice don Amadeo?

—Don Amadeo se calla, se atusa el bigotillo, aruga los párpados ocultando sus picaros ojos y dice que él no «diagnostica»; que él no es nadie en el Club; que «allá cuidaos», y que si preguntan por él... ¡que se ha mudao! Y eso muchacho es un mal síntoma. Eso, compañero, quiere decir que si nos descuidamos, que si se descuidan los jugadores mejor dicho, se puede perder.

—No hables siquiera de perder.

—Bueno, me callo. Pero a mí esa actitud de don Amadeo me da muy mala espina. Cuando al jefe del «reformismo vasco» le da el letargo, ¡hay que echarse a temblar!

G.

TECNICO

Ofrécese informar para encargados de taller, fábrica o cosa análoga. Especializado en toda clase de motores de explosión y muy práctico en maquinaria en general.

Dirigirse a Felipe Idigoras. Hospicio provincial.—Burgos.



Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarpulico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron



de dicha viuda, el Ayuntamiento puede contribuir a ella.

Se acuerda conceder cien pesetas en esa suscripción.

El señor Manso hace notar a los concejales que en esta semana se han cumplido los cuarenta y nueve años que el Contador señor Astiz tomó posesión de empleo en las Oficinas del Ayuntamiento. Sus dotes de trabajo y laboriosidad, su celo por las cosas de la Casa dicen todo en favor del empleado modelo.

Nunca mejor que en este caso la concesión de recompensas al trabajo y al sacrificio. Cree oportuno que el Ayuntamiento acuerde ver con satisfacción esta fecha y que el Alcalde trabaje porque se conceda al señor Astiz la Medalla del Trabajo.

El señor Astiz comienza a rechazar el acuerdo, mas el señor Guinea, abundando en las mismas razones que el señor Manso, cree poco premio a la acertada labor del Contador municipal; nunca

con más gusto y entusiasmo trabajará porque se conceda ese galardón al señor Astiz, y promete incoar cuanto antes el oportuno expediente en nombre del Ayuntamiento.

El señor Astiz agradece el acuerdo y la buena voluntad de los concejales, ya que todos se han mostrado conformes con todo entusiasmo a secundar la proposición del Síndico, y dice que renuncia desde luego a todo homenaje, que será contrario a su voluntad, y pide que ni en el acta ni en la Prensa se publique nada de esto.

El Alcalde siente no acceder a lo que pide el señor Astiz y repite las palabras de alabanza en honor del excelente empleado.

Nosotros, aun conociendo la modestia del señor Astiz, no podemos por menos de dar cuenta de la proposición del señor Manso y sumarnos gustosos al acuerdo del Ayuntamiento, felicitando sinceramente al señor Astiz.

A las ocho menos cuarto se levantó la sesión.

Hipólito Lázaro en Vitoria

Para el día 27 del actual, a las seis y media de la tarde, se anuncia la presentación en el Príncipe del gran divo Hipólito Lázaro que, con elementos artísticos de gran valía dará una representación de «El Trovador», obra magnífica en la que se distingue extraordinariamente el célebre cantante.

Es plausible la idea de la Empresa de traer a Vitoria al eminente tenor español.

Sabemos que no es culpa suya la elevación de los precios de las localidades, sino que obedece a indicaciones del divo; pero, de todos modos, el público amante del género podrá, aunque haga un esfuerzo, solazarse oyendo la voz maravillosa de Hipólito Lázaro.

Multicopistas

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas adquiera enseguida el aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce de 100 a 200 veces un trabajo.

Para hacer un buen tiraje no se necesita personal experto, pues hasta un niño puede verificarlo.

PRECIOS:

Aparato de una plancha con tapa piel lujo, tamaño folio 21/31 cm., 35 ptas. Aparato de dos planchas con tapa piel lujo, tamaño folio 21/31 cm., 55 ptas. Estos precios se entienden equipados con sus accesorios.

Envíos contra reembolso ó giro postal a West Apartado 748.-Barcelona. Se desean agentes para su venta por cuenta propia ó a comisión.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se halla en Vitoria el alto empleado del Ministerio del Trabajo don Anselmo González, girando una visita de inspección a la Caja de Ahorros Municipal.

—Han regresado de su viaje de boda los señores de Galindez (don Juan).

—A Madrid don Luis del Hierro.

—A Bilbao la familia de don Angel Echeverrieta.

—Al mismo punto don José de Garramendi.

—De Barcelona la señorita Carmen González de Suso.

—A Escoriaza don José de Itar'c.

—De San Sebastián la señora viuda de Ascasso.

—A Estella don Joaquín Grandes.

—A Salvatierra don Francisco Oquiena y familia.

—De París doña Elena del Río.

—Marchó a Madrid la señorita Rosario González de Suso.

—Se ha trasladado de San Sebastián a Madrid la baronesa de Satrus? Legui e hijas.

—Ha regresado de San Sebastián el presbítero don Cipriano Velar, después de haber sido operado con resultado satisfactorio en el clínica de San Ignacio.

—A Madrid la señorita Casilda Las-caray.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

SUSCRIPCION

abierta para aliviar la situación de la viuda del obrero municipal Gonzalo Estibaliz, muerto a consecuencia de la última revuelta en las calles de la Ciudad.

Plas.

Excmo. señor Gobernador Civil 100,00

Don Clemente Gutiérrez del Olmo 50,00

Señor Conde de Dávila 125,00

Empleados de la Delegación de Hacienda 125,00

Don Luis Florez Estrada 50,00

Don Cayetano Ezquerria 100,00

Don Constancio Pascual, Presidente de la Audiencia 25,00

Excmo. Ayuntamiento de Vitoria 100,00

Total 675,00

Se reciben los donativos en las redacciones de los dos periódicos locales y en el Gobierno civil.

¡¡NOVIOS!!

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez

buen gusto

economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

EN LOS Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hilanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.560 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.938 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.000 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 4 agosto 1929.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina. — Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, B, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables y Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—
Virgen Blanca, 9.
Teléfono 784



"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Lanza, 8. B. — VITORIA



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.512.126 Ptas.
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.900 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCANAY Vitoria.

AVISO

¿ mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.ª (esquina a Resbaladero).

"La Exportadora,"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios para impresos y de colores. — Vidrios del país y del extranjero.

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILARD» y «U S L» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. — Colectivos contra accidentes. — Individuales. — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Seguro Antonio Viado y de Santos

- Dice la Prensa -

INFORMACION GENERAL

- Notas financieras -

«LA NACION»

EN VEZ DE UN GOBIERNO-PUENTE, UN GOBIERNO.— El presidente del Consejo debe rehacer su Gobierno, reforzarlo con aportaciones valiosas personalmente y por ser representativas de fuerzas sociales y políticas más vastas y numerosas que las que hoy están detrás de algunos ministros. El conde de Xauen preside un Gabinete sin color político, en conjunto, pero matizado por uno o dos grupos conservadores. Así, su fuerza política es escasa. En el orden personal, la Prensa de derecha, como la de izquierda, ha señalado el fracaso de varios consejeros. ¿A qué se empeña el jefe del Gobierno en rehuir la inevitable y conveniente crisis? Busque hombres aptos y útiles, y dé a su Gabinete una representación amplia y fuerte, de que carece. Y, entonces, no será un Gobierno puente: será un Gobierno.

«A B C»

EJEMPLO A IMITAR.—El motivo de estas líneas es decir que la actual Junta directiva del Ateneo de Barcelona, no menos catalanista que sus precedentes, ha tomado un acuerdo que no puede menos de aplaudir. El acuerdo es éste: que en lo sucesivo no se cederá su salón de cátedras para propagandas políticas de ninguna especie. Parece que esta resolución se ha tomado en vista de las muchas peticiones presentadas de carácter político para disponer de aquel salón, y de las protestas de algunos socios por la conferencia ultraradical que en él diera hace días don Marcelino Domingo, que, a pesar de su menuda humanidad y de su escepticismo en punto a los efectos reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, es un terrible revolucionario.

Sea la que fuere la causa determinante de esta prohibición, es la verdadera doctrina que debe regir en una Corporación al margen de la política. Hacer política donde está prohibido es violar sus Estatutos, y aunque no vayamos tan lejos como Schopenhauer, que afirma que el hombre que infringe el Reglamento de un Club violará la Constitución de su país si puede y le trae provecho, es un abuso de confianza, un engaño, un atraco hecho a la persona que con su peculio contribuye al sostenimiento de una Corporación que, al entrar en ella, se le garantiza un absoluto alejamiento de la política y el no ser molestada por sus ideas. Hacer lo contrario es una estafa.

Los que no lo crean así, los que por osadía o por ser los más apoderados del mando de una entidad que por sus Estatutos debiera estar al margen de la política, la convierten en un Centro de propaganda monárquica, republicana, socialista, comunista o catalanista, pónganse en el lugar de aquellos de sus consocios a quienes repugnan cualquiera de esas ideas, y a ver si no protestarán y dejarán de considerarse víctimas de un atropello.

La buena doctrina, que merece ser imitada de todas las Corporaciones que se dicen alejadas de la política, es la que a última hora ha establecido para sí el Ateneo Barcelonés. — Adolfo Marsillach.

«EL SIGLO FUTURO»

¡ALERTA, CATOLICOS!

Dejemos a un lado diferencias políticas que dentro del Catolicismo existen para constituir un frente único, un dique fuerte y robusto, capaz de contener la avalancha roja des-cristianizadora y disolvente.

En ese campo es donde debe darse la batalla: por ese ideal es por el que se debe combatir y morir si es preciso.

Unión y unión sincera sin prejuicios, con olvido de antiguas desidencias intestinas, con amor de hermanos para hermanos, todo por Cristo y todo por Cristo. Y venceremos porque ¿quién contra nosotros si El está a nuestro lado?

«LA EPOCA»

EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.—En este empresa ha habido lo que se necesita que haya en todas: el hombre. Una voluntad que impulse, guíe y estimule. El conde de Torre-Vélez—representante de esa voluntad—ha sido el alma de la participación española

Ha sido nombrado presidente del Supremo el señor Ortega Morejón. El embajador de Chile presenta sus credenciales. El déficit disminuye considerablemente. Una nota oficiosa sobre las elecciones, cuya fecha de celebración se ignora. Una asamblea agraria en Valladolid. En París se preconiza la estabilización de la peseta

La «Gaceta»

MADRID.—Publica un decreto concediendo Grandes Cruces de Carlos XIII al príncipe Ataulfo y a los infantes don Alfonso y don Alfonso de Orleans.

Otro decreto disponiendo se encargue del ministerio de Gracia y Justicia el señor Estrada.

—Declarando extinguidas y canceladas las correcciones que cumplan o estuvieran pendientes de cumplir los empleados del Cuerpo de prisiones.

Recepción del embajador de Chile

A las doce llegaron a Palacio el general Berenguer y los ministros para asistir al acto de presentación de credenciales y recepción del embajador de Chile, general Bermudez.

Acompañaba a este el primer introductor de embajadores.

El salón del Trono se hallaba el rey con los altos dignatarios de Palacio.

El general Bermudez pronunció un discurso de elevados tonos enalteciendo a España y ha-

UN DETENIDO

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido e ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa, un sujeto que dice llamarse Vicente Couce Garel, natural del Ferrol, de 25 años, domiciliado habitualmente en Bilbao, calle de la Laguna número 7, tercero.

Se halla reclamado por el Juzgado municipal de Vitoria por estafa, falta, según el nuevo Código, en la cuantía que no implica delito y por la que debe cumplir un arresto en la cárcel.

Este individuo es el mismo que antes se hacía nombrar Ramón Martínez Rego.

Ahora presenta su flamante cédula personal con el nombre de Vicente Couce.

Esta combinación fallará pronto por el carnet de identidad que ayer, precisamente, fué declarado inseparable de la cédula, y que ha de contener el retrato del interesado.

OTRO DETENIDO

También ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción Modesto Rojo Galán, natural de Hoyos (Cáceres), soltero, de 20 años de edad que reside accidentalmente en Vitoria, posada de Beltrán.

Dicho individuo es presunto autor de lesiones causadas a Leopoldo García, de Vitoria, hecho ocurrido en el Portal del Rey.

en estos Congresos, consagrando a ello toda su actividad y competencia.

Uno de los problemas más graves que al presente se ofrece es el de la reorganización administrativa. Todos los países vivimos en este aspecto un período constituyente, porque las enseñanzas de la gran guerra están aún por recoger, catalogar y aprovechar. El problema de la organización del Estado es sencillísimo; la estructuración de los Poderes no es posible ya que siga viviendo en el hermetismo de la fórmula de división de Montesquieu. ¿Y quién duda que este Congreso Internacional de Ciencias Administrativas podrá abrir horizontes nuevos y suministrar fórmulas distintas?

Creemos por todo ello que esta reunión de hombres de ciencia merece la atención de los políticos y que España puede vanagloriarse de continuar una tradición que se inició hace cuatro lustros en Bruselas y que culmina hoy en Madrid.

ciendo votos por la prosperidad de ambos países.

El rey, en otro sentido discurso contestó al embajador diciendo que se congratula de las buenas relaciones entre Chile y España y que apoyaría cuanto se haga en favor de los dos pueblos, tan compenetrados desde muy antiguo.

Terminada la ceremonia, el rey conversó con el embajador, retirándose los ministros.

El presidente del Supremo

El rey ha firmado hoy un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ortega Monjón.

Para sustituir a este en el cargo de presidente de Sala se nombra a don Félix Rut.

Para las dos vacantes que quedaban por cubrir en el alto cuerpo se nombra los señores Valladares y Santujuli.

El déficit

Se hace público que el déficit era de 68 millones oro en septiembre y se reduce en el mes actual a 28 millones.

Y que desde enero a septiembre del 29 era de 565 millones habiendo disminuido a 227 desde diciembre de dicho año al presente mes de octubre.

De elecciones

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que para que la opinión no se extravíe se adoptó en Consejo de ministros el acuerdo de hacer público el deseo del Presidente de adelantar los plazos para celebrar aquéllas. El ministro de la Gobernación quedó en dar oportunamente informe para determinar la fecha exacta.

Se acordó nombrar una ponencia para estudiar detenidamente la reducción de los plazos.

Hablando de las reclamaciones formuladas a las listas del Censo, dijo el señor Gamoneda que eran pocas.

Respecto al plazo para estas reclamaciones que se fijó y se amplió luego, manifestó que se tuvo para ello en cuenta la que probablemente pudiera señalarse; pero no la de 21 de diciembre.

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado esta tarde Francisca Ruiz, domiciliada en Vitoria, calle de la Correría, denunciando que un sujeto a quien no conoce la vendió un reloj que en los primeros momentos creyó de oro de muchos quilates. Luego ha comprobado que ni es de cuproníquel, siquiera.

Además le dijo el vendedor que marchaba a las mil maravillas; que daba la hora.

Y resulta que es un cacharro.

Publica también reales órdenes concediendo condecoraciones varias a capitanes y oficiales, algunos fallecidos.

Una asamblea agraria

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una asamblea agraria, esperándose gran concurrencia de entidades y particulares.

La estabilización

Parece que en París, hablando

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Ha muerto el cardenal Casanova

ZARAGOZA.—El Cardenal arzobispo de Granada, doctor Casanova, sufrió esta mañana una agravación en su estado que inspiró serios temores.

A las nueve se celebró una consulta de médicos y a las doce otra.

La impresión de los médicos desconsoladora.

Seguidamente un sacerdote leyó al Cardenal la recomendación del alma.

A las dos entró el Cardenal en el período agónico.

A las 4,35 falleció.

Al lado del lecho se encontraban el arcipreste don Vicente Landa, el Padre Andrés (Jesuita), los sobrinos del finado y otros familiares.

La noticia se ha hecho pública a los pocos instantes, acudiendo el Arzobispo doctor Domenech, autoridades y personalidades de la ciudad.

Todavía no se ha hecho pública la hora ni el ceremonial del entierro.

Desde, luego, se cree que el cadáver será conducido a Granada.

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7/50.

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas, a 10.

LIQUIDACION

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

CONAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

de la situación de la moneda en España, se conviene en que es preciso estabilizar la peseta.

Oficia'es a un castillo

OVIEDO.—Han salido de esta capital tres oficiales de Ingenieros militares a cumplir arresto en un castillo por haber cometido falta el día del Patrono del Cuerpo.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas de 10 a 1 v de 3 a 8

Que da la hora

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado esta tarde Francisca Ruiz, domiciliada en Vitoria, calle de la Correría, denunciando que un sujeto a quien no conoce la vendió un reloj que en los primeros momentos creyó de oro de muchos quilates. Luego ha comprobado que ni es de cuproníquel, siquiera.

Además le dijo el vendedor que marchaba a las mil maravillas; que daba la hora.

Y resulta que es un cacharro.

Publica también reales órdenes concediendo condecoraciones varias a capitanes y oficiales, algunos fallecidos.

Una asamblea agraria

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una asamblea agraria, esperándose gran concurrencia de entidades y particulares.

La estabilización

Parece que en París, hablando

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Ha muerto el cardenal Casanova

ZARAGOZA.—El Cardenal arzobispo de Granada, doctor Casanova, sufrió esta mañana una agravación en su estado que inspiró serios temores.

A las nueve se celebró una consulta de médicos y a las doce otra.

La impresión de los médicos desconsoladora.

Seguidamente un sacerdote leyó al Cardenal la recomendación del alma.

A las dos entró el Cardenal en el período agónico.

A las 4,35 falleció.

Al lado del lecho se encontraban el arcipreste don Vicente Landa, el Padre Andrés (Jesuita), los sobrinos del finado y otros familiares.

La noticia se ha hecho pública a los pocos instantes, acudiendo el Arzobispo doctor Domenech, autoridades y personalidades de la ciudad.

Todavía no se ha hecho pública la hora ni el ceremonial del entierro.

Desde, luego, se cree que el cadáver será conducido a Granada.

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7/50.

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas, a 10.

LIQUIDACION

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

CONAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

BOLSA DE MADRID (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data including Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. F.-C. Santander-Bilbao, etc.

BOLSIN DE VITORIA

Table with financial data including 5% Amortizable 1929, 99,90%.

UNION VASCO-NAVARRA DE FEDERACIONES CATOLICO-AGRARIAS

NOTA OFICIOSA

El martes, 21, se reunieron en Pamplona los representantes de las cuatro Federaciones del País Vasco, que constituyen la Unión Vasco-Navarra. La sesión se celebró en el domicilio social de la Federación Católico-Social Navarra; y a ella asistieron don Justo Garrán, don Esteban Ezcurra y don Julio San Gil, en representación de la de Navarra; don Vicente Laffite y don José María Arrieta, por la de Guipúzcoa; don Alejandro Gaytán de Ayala, don Angel Uribealazar y don Jesús Quesada, por la de Vizcaya; y don Antonio Vinós y don Prudencio Dallo, por la de Alava.

¡No tire usted las bombillas fundidas!! al comprar la nueva preséntela en "Radio-Elctricidad CABEZÓN,, (San Prudencio, número 17) y le abonarán por ella DIEZ céntimos